

1293 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», del Departamento de Ciencias de la Salud I a don Juan Antonio Suárez Quintanilla.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad, de 1 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza número 93/054 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ciencias Morfológicas», Departamento de Ciencias de la Salud I, a favor de don Juan Antonio Suárez Quintanilla, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Suárez Quintanilla, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», del Departamento de Ciencias de la Salud I de esta Universidad.

La Coruña, 20 de diciembre de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

1294 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» del Departamento de Ciencias Jurídicas a don Fernando José Lorenzo Merino.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad de Vigo de fecha 15 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1994), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Vigo, a favor de don Fernando José Lorenzo Merino, documento nacional de identidad 35.916.835, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando José Lorenzo Merino Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» del Departamento de Ciencias Jurídicas de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 20 de diciembre de 1994.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

1295 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Ramón Herrera Bravo Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Romano» del Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución

de esta Universidad de fecha 15 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ramón Herrera Bravo, con documento nacional de identidad número 24.136.289, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Romano», adscrita al Departamento de Derecho Eclesiástico, Internacional Público, Procesal y Romano, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 21 de diciembre de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

1296 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Martínez Ochoa Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (concurso número 24/1994), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Martínez Ochoa Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Contabilidad.

Valencia, 21 de diciembre de 1994.—P. D., la Vicerrectora de Política de Personal, Dulce Contreras Bayarri.

1297 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Francisco José Garcimartín Alférez.

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1994, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Francisco José Garcimartín Alférez, documento nacional de identidad número 806.738. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Privado». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado, Social y Económico.

Madrid, 21 de diciembre de 1994.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.